

Debuella este cuerpo a N.º, el oficio es
 el sublt.º a Cabete, con el ~~mas~~ plus
 del producto regular a los vaues
 de chincha y Cabete, en la semence
 de annual de Frigo, suplicando a N.º
 si siwa ~~in~~ ~~pro~~ ~~venia~~ a miere
 a cho Jua el. ~~de~~ ~~pro~~ ~~ven~~
 re se tiene a elido efecto el sem
 bradio de cho grano sin ~~in~~
 sution ni concoplacion, y de
 cuenta, no solo ala cantidad de
 fangos ~~de~~ sembradas, sino ala
 que se cosecharan, oportunamente.

Diz que J.ª a V.ª m. an. Sala
 Cap.ª de Lima y Junio 6.º 1782

CO-30
 CAJ.1
 DOC.91
 Fol.1

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

M. Excmo. Carillo
Al Ayuntamiento de
esta Capital.

03-30
1-20
10000
1-20

